

117312

Dr. Ing. Bruno Bauer.=

17 MAR 1930



M E M O R I A    D E S C R I P T I V A

sobre

»Un nuevo dispositivo para disipar las nieblas en los talleres o fábricas, principalmente en las tintorerías».

---

Solicitante e Inventor: Dr. Ing. BRUNO BAUER, domiciliado en Viena, (Austria) Mariahilferstrasse 51.

---

Se han propuesto ya diferentes medios para disipar las nieblas formadas por los vapores en los talleres o fábricas, tales como las tintorerías, por el hecho de introducir en las salas de máquinas aire

5.   préviamente calentado. Pero semejantes conducciones de aire, que se realizan preferentemente por medio de tubos de palastro o de canales construidas en el mismo techo, limitan considerablemente la entrada de la luz en el correspondiente lugar, especialmente

10. cuando las superficies del techo se construyen oblicuamente para que corra el vapor de agua desprendido.

Ahora bien, conforme al presente invento, las partes del techo o tejado destinadas a dejar pasar la luz, se construyen de tal manera que puedan servir



15. igualmente para la introducción y distribución del aire que ha de disipar la niebla formada por los vapores.

En el dibujo adjunto se representan, por via de ejemplo, algunas formas de ejecución del objeto del

20. presente invento, en forma esquemática, a saber:

En la figura 1 se ilustra un corte transversal a través de la construcción de una galería, en la cual la conducción de aire tiene lugar a ambos lados del tubo de ventilación.

25. La figura 2 representa un corte transversal a través de una galería en la que la conducción de aire se realiza entre dos ventiladores.

La figura 3 es un corte a través de un cobertizo en el cual entre cada dos tubos de ventilación se  
30. disponen linternas o piezas de conexión para la conducción de aire disipador de la niebla.

En la forma de ejecución representada en la figura 1, a ambos lados del tubo de ventilación a se disponen los espacios b c para la conducción de aire  
35. caliente, los cuales presentan por su parte inferior unas aberturas d e, que pueden ser reguladas y cerradas por medio de las válvulas f g. Estos dos espacios para la conducción de aire b c v $\acute{a}$ n tapados y por tanto  
40. aislados contra el aire exterior por medio de las paredes de vidrio yuxtapuestas h,i o k,l. La pared inferior de limitación m o n es tambi $\acute{e}$ n de vidrio.

En la forma de ejecución conforme a la figura 2, entre los tubos de ventilación a,a, se dispone una claraboya e tapada contra el aire exterior por medio  
45. de un teja $\acute{d}$ illo de vidrio, mientras que la parte inferior p, igualmente rodeada de vidrio por todas



1930

partes, sirve para conducir el aire caliente disipador, presentando unas aberturas de entrada q r que pueden cerrarse por medio de unas válvulas.

50. La forma de ejecución representada en la figura 3, corresponde en lo esencial a la de la figura 2, si bien en el cobertizo que se ilustra, se disponen diferentes tubos de ventilación con sus correspondientes ventiladores, entre los mismos.

55. Ahora bien, como quiera que conforme al presente invento toda la superficie del techo es puesta a una elevada temperatura por el aire caliente de disipación, la formación de la niebla puede evitarse de este modo con mucha mayor eficacia que con los otros

60. dispositivos conocidos hasta ahora.

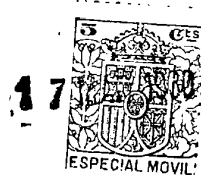
#### N O T A .

Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta patente de invención por veinte años en España son los siguientes:-

65. tes:-

19.- Un nuevo dispositivo para disipar las nieblas en los talleres o fábricas en que se desprenden vapores, tales por ejemplo, como las tintorerías y sus similares, mediante la conducción de aire previamente  
70. calentado, disposición que se caracteriza por el hecho de que las partes constructivas de techo o tejado, que sirven para la entrada de la luz, están constituidas de tal manera que pueden emplearse para la conducción y distribución del aire disipador caliente.

75. 29.- Una forma de ejecución de la disposición según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que entre las filas de tubos de ventilación adya-



centes entre si, se disponen claraboyas de vidrio.

3<sup>a</sup>.= Una forma de ejecución según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que la canal de vidrio para la conducción y distribución de aire caliente es aislada hacia fuera mediante la construcción de una tercera superficie de vidrio.

»Un nuevo dispositivo para disipar las nieblas en los talleres o fábricas, principalmente en las tintorerías»; tal y como queda descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid 17 de Marzo de 1930.=

Dr. Ing. Bruno Bauer.

P.A.=

ESCALA VARIABLE

Fig. 1

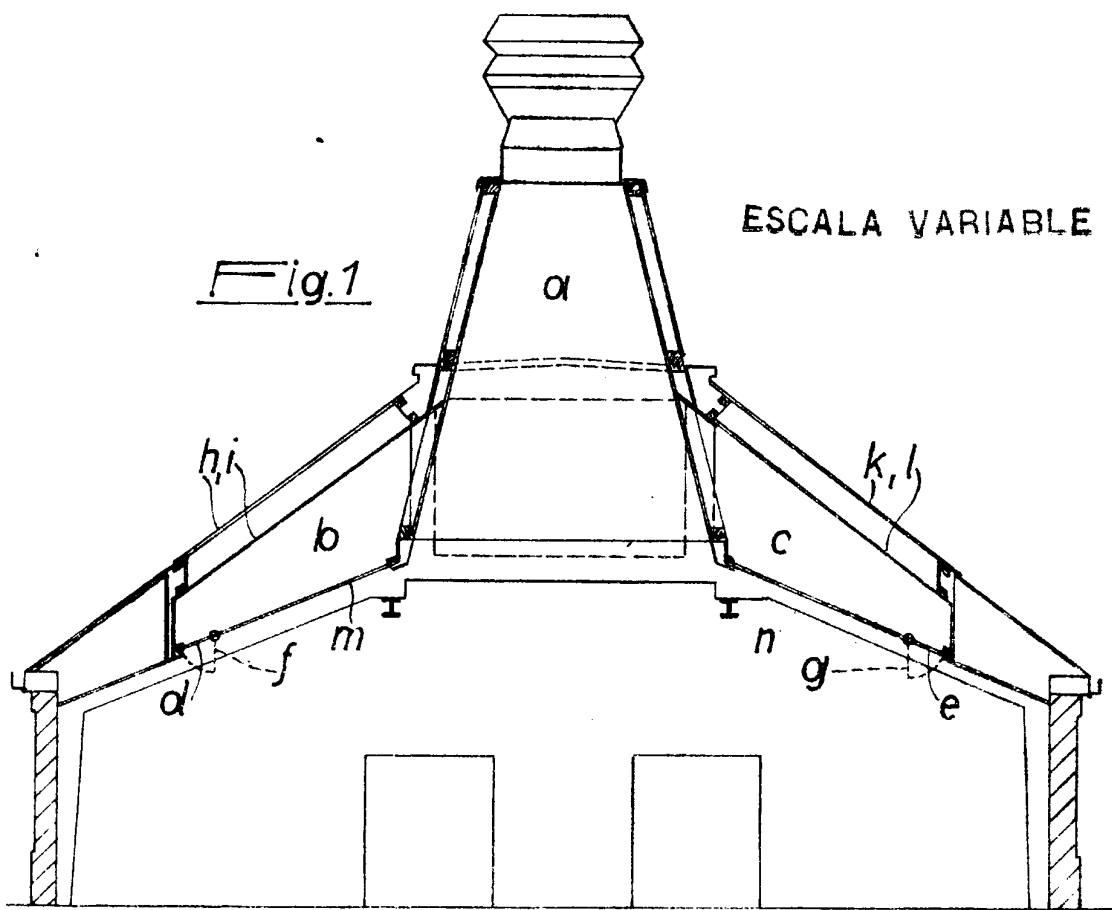
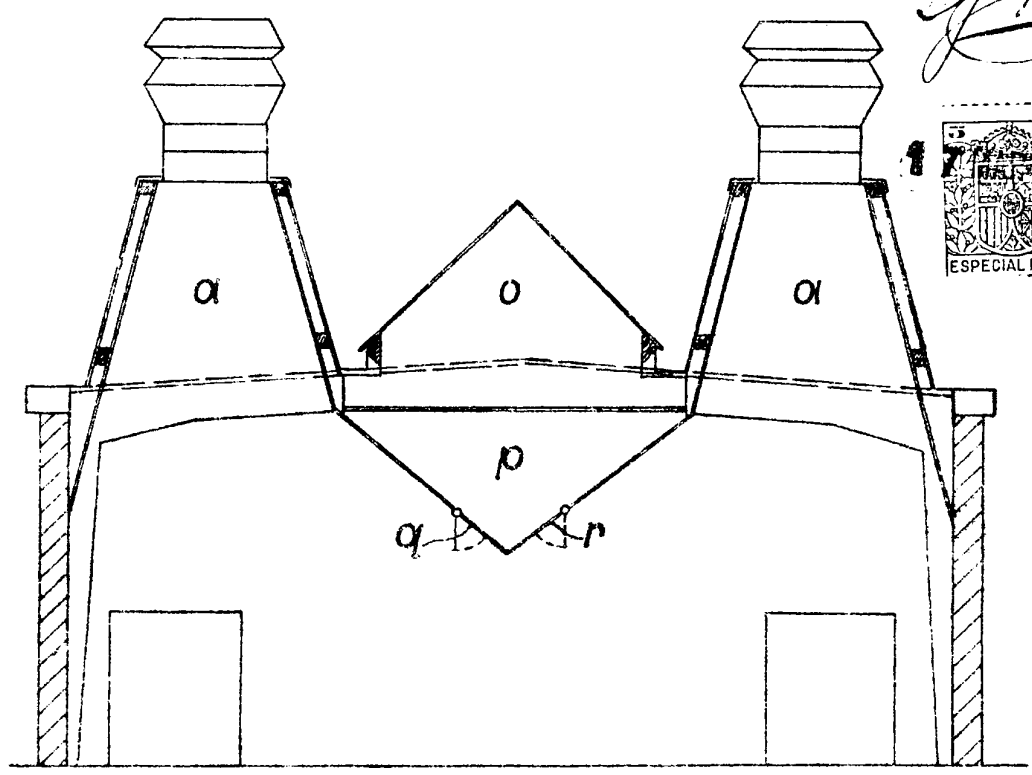


Fig. 2

17 MAR 1900

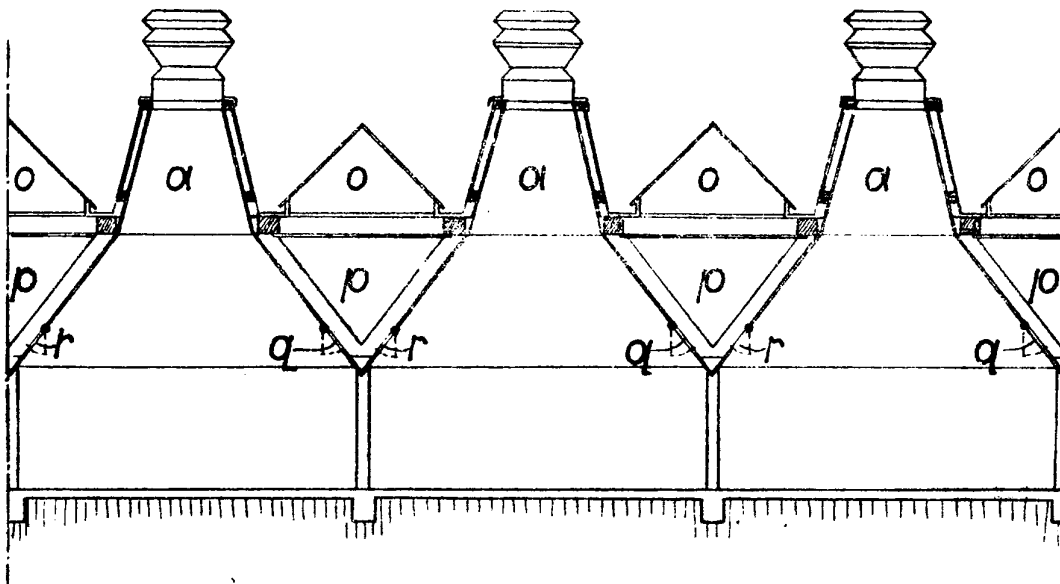
*[Handwritten signature]*



# ESCALA VARIABLE



Fig. 3



17 MAR 1930

P.H.  
*[Handwritten signature]*